

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CERECINOS DEL CARRIZAL

Aprobación inicial e información pública de la incorporación del Ayuntamiento de Cerecinos de Carrizal, al Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil de Zamora.

El Pleno del Ayuntamiento de Cerecinos del Carrizal, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de junio de 2010, acordó la incorporación de este Ayuntamiento de Cerecinos de Carrizal, al Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil de Zamora.

Asimismo se aprueban los Estatutos por los que se rige su funcionamiento, en cumplimiento de la normativa vigente se somete el expediente a información pública por plazo de treinta días para su examen y posibles alegaciones y reclamaciones por los interesados.

Cerecinos del Carrizal, El Alcalde.